



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ESTADO ELECTRÓNICO No 0 7 3

Octubre 22 de 2020

CAN	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	APODERADO/DDO	ACTUACION	FECHA	PROV.
1	2020-00480	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	Dr. CRISTIAN HERNANDEZ CAMPO	AUTO ORDENA MANDAMIENTO Y DECRETA MEDIDA	OCT 21 2020	XXX
2	2020-00481	EJECUTIVO	BANCO BBVA COLOMBIA	Dra. LILLI GARCIA ACERO	AUTO ORDENA MANDAMIENTO Y DECRETA MEDIDA	OCT 21 2020	XXX
3	2020-00483	EJECUTIVO	CARLOS ALBERTO SALAZAR SALAZAR	Dra. NAYFA MARTINEZ MOLINA	AUTO INADMITE	OCT 21 2020	VER 
4	2019-00767	PRESCR. TITULO HIPOTECARIO	CILIA SANCHEZ DE VARON	Dra. MARIA DEL CARMEN VARGAS	AUTO REPONE Y REQUIERE	OCT 21 2020	VER 

Nota: Para ver la actuación haga click sobre el icono PDF ... De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone "...No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..."; en consecuencia la parte que tenga interés jurídico debe solicitarla al correo electrónico j01pmelcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co.


DIEGO ARBOLEDA CASTAÑO
Secretario